



ANEXO C

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL PAÍS

Resolución de autorización de la Comisión de Servicio ANEAES N°	37/2024
Nombre del Funcionario/a	Alberto Luis Ríos Vargas
Cédula de identidad número	608.688
Cargo	Miembro del Consejo Directivo
Dependencia	Consejo Directivo
Fecha de inicio de la comisión	06/03/2024
Fecha de fin de la comisión	06/03/2024
Ciudad y Departamento de destino	Asunción, Paraguay
De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y de acuerdo con los procedimientos de pago de viáticos, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado.	
Informe o Actividad: Participar como miembro titular del Consejo Directivo en las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - 5° sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) - Reunión técnica sobre los avances del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases- Clúster por áreas académicas 	
Beneficios para la institución: Cumplir con los compromisos asumidos por la ANEAES en pos del aseguramiento de la calidad.	

Es mi informe.

Alberto Luis Ríos Vargas
 Nombre y Apellido

Firma

V°B° SUPERIOR JERÁRQUICO:

Dina Matiauda Sarubbi
 Nombre y Apellido

Firma

Espacio de uso exclusivo del Departamento de Rendición de Cuenta de la ANEAES	
Recepcionado por	Nombre y Apellido Firma
Fecha de recepción: / / 07/03/2024	
Formulario de Rendición de Cuenta N° : 02	





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Ihepym'e'ë ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

ANEXO



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción - Paraguay

Teléfonos: +595-21- 3286081 / +595-21- 3286079
E-mail: info@aneaes.gov.py



**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehepym'e'ë ha Nembokuatihapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY****PARAGUÁI
REKUÁI****ANEXO N° D****INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR DEL PAIS**

Resolución de autorización de la Comisión de Servicio ANEAES N°	24/2024
Nombre del participante:	Alberto Luis Ríos Vargas
Cédula de identidad número	608.688
Cargo	Miembro del Consejo Directivo
Dependencia	Consejo Directivo
Fecha de inicio de la comisión	13/03/2024
Fecha de fin de la comisión	15/03/2024
Ciudad y País de destino	Brasilia- Brasil
Nombre del Evento/actividad:	Reunión de seguimiento a la Conferencia Regional de Educación Superior CRES+5, BRASILIA 2024
De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y de acuerdo con los procedimientos de pago de viáticos, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado.	
Resumen de lo tratado: Los días 13 al 15 de marzo de 2024 en Brasilia, capital federal de Brasil, se llevó a cabo el encuentro de seguimiento de la Conferencia Regional de Educación Superior CRES+5, el evento estuvo organizado por el Ministerio de Educación de la República Federativa de Brasil en conjunto con la oficina nacional de la UNESCO en Brasil y el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC), el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), las asociaciones y consejos nacionales de directores de instituciones de enseñanza superior (ANDIFES, ABRUC, ABRUEM, CONIF y CRUB), los representantes estudiantiles y sindicales de los trabajadores de la educación (UNE, ANPG, ANDES-SN, PROFES, FASUBRA) y la FAUBAI. La Delegación de Paraguay estuvo conformada por 17 personas encabezada por el Viceministro de Educación Superior Federico Mora, Dina Matiauda, Alberto Ríos, Romina Galeano del Consejo Directivo de la ANEAES, rectores, vicerrectores y docentes de las IES públicas y privadas.	





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehepym'e'ẽ hũ Nembokuntiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

Los dos primeros días se desarrollaron Simposios de los 12 Ejes temáticos:

- **Eje Temático 1** – La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 2** – Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina y el Caribe.
- **Eje Temático 3** – La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe.
- **Eje Temático 4** – El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 5** – La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 6** – El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 7** – El Trabajo decente y las condiciones de vida de los actores de la educación superior
- **Eje Temático 8** – El Impacto del COVID-19 en la educación superior
- **Eje Temático 9** – Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior
- **Eje Temático 10** – Financiación y gobernanza
- **Eje Temático 11** – La autonomía de las Instituciones de Educación Superior
- **Eje Temático 12.1 y 12.2** – Los futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe

El día 15 se trabajó por la finalización de los textos de los Ejes Temáticos y Declaración de la CRES+5, posteriormente, se llevó a cabo el **Foro de Políticas de Educación Superior**, que contó con dos paneles muy interesantes:

- **Panel 1 – Promoción de la calidad en la educación superior y consideraciones para la sostenibilidad**
- **Panel 2 – El financiamiento de la educación superior y consideraciones para la sostenibilidad**

El evento culminó con una Conferencia sobre “Universidad y Sociedad” y una plenaria de clausura con discursos de las autoridades, lectura de la Declaración Final.

El documento elaborado al término de la CRES+5, la reunión de seguimiento de la III Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en 2018, tiene como una de sus premisas la lucha contra la mercantilización y privatización de los sistemas educativos en todos sus niveles, así como la promoción de controles para evitar esta tendencia. La declaración defiende la educación como un bien público y no como un





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupigua
Jehopyine'ã ha Nembokuntiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

mercancía, y tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la región de América Latina y el Caribe.

Beneficio para la institución y el país:

Con esto se logra la presencia de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en los debates regionales y mundiales sobre la Educación Superior, además del posicionamiento como institución referente de la Educación Superior del país.

Asimismo, se pudo conocer el estado del arte y las tendencias de la evaluación de la educación superior a nivel mundial, lo que permitirá incorporar las innovaciones que sean necesarias para la mejora de la calidad de la educación superior del Paraguay.

Es mi informe.

PARTICIPANTE:

Alberto Luis Ríos Vargas
Nombre y Apellido


Firma

V°B° SUPERIOR JERÁRQUICO:

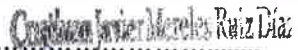
Dina Matiauda Sarubbi
Nombre y Apellido


Firma

Espacio de uso exclusivo del Departamento de Rendición de Cuenta de la ANEAES

Recepcionado por

Nombre y Apellido


Firma

Fecha de recepción: 26/03/2024

Formulario de Rendición de Cuenta N°: 04





ANEAEES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupéguã
Jehepyre'ê ha Nembokuatiabapeguã
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

ANEXOS



127





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupéguã
Jehépyrme'ê ha Nembokuntiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**





ANEXO V

Reglamento Interno de Gestión y Desarrollo de Personas

ANEXO C

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL PAÍS

Resolución de autorización de la Comisión de Servicio ANEAES N°	30/2024
Nombre del Funcionario/a	<i>BLAS A. SOSA RUIZ</i>
Cédula de identidad número	1.254.892.-
Cargo	Chofer
Dependencia	Servicios Generales
Fecha de inicio de la comisión	21/03/2024
Fecha de fin de la comisión	21/03/2024
Ciudad y Departamento de destino	Coronel Oviedo - Dpto. de Caaguazú
De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y de acuerdo con los procedimientos de pago de viáticos, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado.	
Informe o Actividad, Traslado de Par Evaluador de la Carrera de Ing. en Zootecnia, para la evaluación con fines de acreditación de la U.N.C.A. - Cnel. Oviedo	
Beneficios para la institución: Cumplir con los compromisos asumido por la Agencia	

Es mi informe.

FUNCIONARIO/A COMISIONADO/A:

Blas A. Sosa

Nombre y Apellido
Sergio Daniel Barreto
Departamento de Servicios Generales

Firma

V°B° SUPERIOR JERÁRQUICO:

.....**ANEAES**.....
Nombre y Apellido

Firma

Espacio de uso exclusivo del Departamento de Rendición de Cuenta de la ANEAES

Recepcionado por

Nombre y Apellido*Cristian Javier Morales Ruiz Díaz*.....

Firma

Fecha de recepción: *30/04/2024*

Formulario de Rendición de Cuenta N° : *05*



**ANEAES**Tetã Rögayusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupegua
Jehépyrme'e ha Nembokuaiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior**GOBIERNO DEL
PARAGUAY****PARAGUÁI
REKUÁI****ANEXO N° D****INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR DEL PAIS**

Resolución de autorización de la Comisión de Servicio ANEAES N°	24/2024
Nombre del participante:	Dina Matiauda Sarubbi
Cédula de identidad número	445.551
Cargo	Presidente
Dependencia	Consejo Directivo
Fecha de inicio de la comisión	13/03/2024
Fecha de fin de la comisión	15/03/2024
Ciudad y País de destino	Brasilia- Brasil
Nombre del Evento/actividad:	Reunión de seguimiento a la Conferencia Regional de Educación Superior CRES+5, BRASILIA 2024

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y de acuerdo con los procedimientos de pago de viáticos, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado.

Resumen de lo tratado:

Los días 13 al 15 de marzo de 2024 en Brasilia, capital federal de Brasil, se llevó a cabo el encuentro de seguimiento de la Conferencia Regional de Educación Superior CRES+5, el evento estuvo organizado por el Ministerio de Educación de la República Federativa de Brasil en conjunto con la oficina nacional de la UNESCO en Brasil y el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC), el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), las asociaciones y consejos nacionales de directores de instituciones de enseñanza superior (ANDIFES, ABRUC, ABRUEM, CONIF y CRUB), los representantes estudiantiles y sindicales de los trabajadores de la educación (UNE, ANPG, ANDES-SN, PROFES, FASUBRA) y la FAUBAI.

La Delegación de Paraguay estuvo conformada por 17 personas encabezada por el Viceministro de Educación Superior Federico Mora, Dina Matiauda, Alberto Ríos, Romina Galeano del Consejo Directivo de la ANEAES, rectores, vicerrectores y docentes de las IES públicas y privadas.

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





Los dos primeros días se desarrollaron Simposios de los 12 Ejes temáticos:

- **Eje Temático 1** – La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 2** – Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina y el Caribe.
- **Eje Temático 3** – La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe.
- **Eje Temático 4** – El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 5** – La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 6** – El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe
- **Eje Temático 7** – El Trabajo decente y las condiciones de vida de los actores de la educación superior
- **Eje Temático 8** – El Impacto del COVID-19 en la educación superior
- **Eje Temático 9** – Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior
- **Eje Temático 10** – Financiación y gobernanza
- **Eje Temático 11** – La autonomía de las Instituciones de Educación Superior
- **Eje Temático 12.1 y 12.2** – Los futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe

El día 15 se trabajó por la finalización de los textos de los Ejes Temáticos y Declaración de la CRES+5, posteriormente, se llevó a cabo el **Foro de Políticas de Educación Superior**, que contó con dos paneles muy interesantes:

- **Panel 1 – Promoción de la calidad en la educación superior y consideraciones para la sostenibilidad**
- **Panel 2 – El financiamiento de la educación superior y consideraciones para la sostenibilidad**

El evento culminó con una Conferencia sobre “Universidad y Sociedad” y una plenaria de clausura con discursos de las autoridades, lectura de la Declaración Final.

El documento elaborado al término de la CRES+5, la reunión de seguimiento de la III Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en 2018, tiene como una de sus premisas la lucha contra la mercantilización y privatización de los sistemas educativos en todos sus niveles, así como la promoción de controles para evitar esta tendencia. La declaración defiende la educación como un bien público y no como un



mercancía, y tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la región de América Latina y el Caribe.

Beneficio para la institución y el país:

Con esto se logra la presencia de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en los debates regionales y mundiales sobre la Educación Superior, además del posicionamiento como institución referente de la Educación Superior del país.

Asimismo, se pudo conocer el estado del arte y las tendencias de la evaluación de la educación superior a nivel mundial, lo que permitirá incorporar las innovaciones que sean necesarias para la mejora de la calidad de la educación superior del Paraguay.


Es mi informe.

PARTICIPANTE:

Dina Matiauda Sarubbi
Nombre y Apellido



Firma

Espacio de uso exclusivo del Departamento de Rendición de Cuenta de la ANEAES		
Recepcionado por	Nombre y Apellido	<i>Cristina Javier Mercedes Ruiz Díaz</i>  Firma
Fecha de recepción:	25/03/2024	
Formulario de Rendición de Cuenta N°:	03	





ANEAEES

Tutã Rogavusu Tckombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehopyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

ANEXOS



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokiatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

